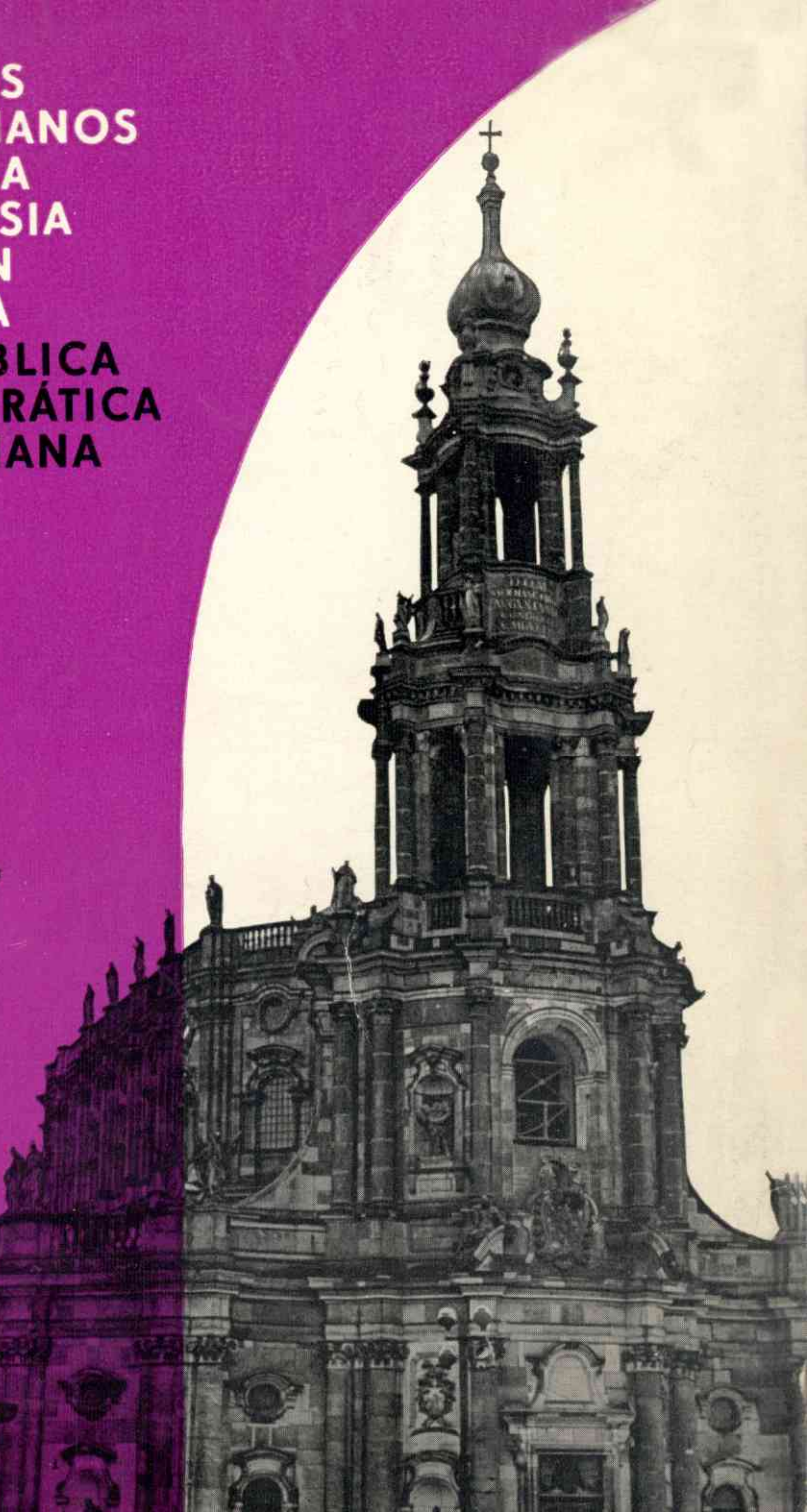


**LOS
CHRISTIANOS
Y LA
IGLESIA
EN
LA
REPÚBLICA
DEMOCRÁTICA
ALEMANA**



**LOS
CHRISTIANOS
Y LA
IGLESIA
EN
LA
REPÚBLICA
DEMOCRÁTICA
ALEMANA**

INDICE

	página
Unas palabras preliminares	4
¿Cuál es el sentido de las prescripciones constitucionales sobre las relaciones del Estado con la Iglesia en la RDA?	5
¿Cómo está organizada la Iglesia evangélica en la RDA?	7
¿Cómo está estructurada la Iglesia católica en la RDA?	9
¿Cómo se configura la situación material de las Iglesias?	12
¿Cuál es la situación de las comunidades judías?	12
¿Cómo se desenvuelve la vida eclesiástica?	15
¿Cómo practican las Iglesias sus deberes caritativos?	15
¿Cómo se forman las nuevas generaciones de teólogos?	18
¿Qué lugar ocupa en la RDA la literatura teológica y religiosa?	20
¿Cómo se cultiva la música religiosa en la RDA?	21
¿Qué aportan los artistas cristianos a la RDA?	25
¿Cómo pueden agruparse los religiosos en la RDA?	25
¿Qué relaciones ecuménicas mantienen las iglesias en la RDA?	28
¿Cómo ayuda el Estado a la reconstrucción o construcción de los templos?	31
La actividad de la Unión Cristiano Demócrata (CDU) de la RDA	32
¿Cómo se configura y acrisola el cristianismo en el proceso de desarrollo socialista en la RDA?	33

UNAS PALABRAS PRELIMINARES

La opinión que se tiene en algunos países sobre el papel y la situación de la Iglesia en la República Democrática Alemana es en parte inexacta y en parte completamente falsa. La finalidad del presente librito es, basándose en los hechos, dar una información objetiva sobre estas cuestiones.

A este fin, a continuación damos a conocer las bases legales con las que en la RDA se garantiza el ejercicio de la religión, el gran apoyo que el Estado socialista presta a la Iglesia y, particularmente, las diversas actividades que ésta desarrolla. También se informa sobre las posibilidades que tienen los ciudadanos cristianos de colaborar desde un puesto de responsabilidad en cualquier sector de la vida social de la RDA. Los extractos de importantes documentos que se publican aquí, los datos estadísticos y las fotografías están destinados a complementar esta información. De esta manera se quiere dar al lector la posibilidad de formarse una idea exacta de la situación de los cristianos y de la Iglesia en la RDA.

¿CUAL ES EL SENTIDO DE LAS PRESCRIPCIONES CONSTITUCIONALES SOBRE LAS RELACIONES DEL ESTADO CON LA IGLESIA EN LA RDA?

En la República Democrática Alemana, como Estado socialista, rige el principio de la separación entre el Estado y la Iglesia. La consecuente aplicación de este principio ha hecho posible, por primera vez en Alemania, que la Iglesia sea íntegramente la Iglesia. "El poder obrero y campesino en la RDA ha establecido en tal forma la separación entre la Iglesia y el Estado que excluye de su ámbito toda posibilidad de una nueva ligazón entre la Iglesia y el poder, entre la Iglesia y la clase dominante. Es cierto que ello obliga a la Iglesia, no solamente a revisar muchos antiguos conceptos sobre su posición y papel en la vida social, sino también a reconocer que ello es necesario para que la Iglesia, cuya misión es mantener viva la fe y la esperanza en el Señor, no deje de ser la Iglesia. Al mismo tiempo se libera del cautiverio y servidumbre a que ha estado sometida, durante mil quinientos años, por hombres a los cuales debía servir lo mismo que al Señor." *)

La posición social de las comunidades religiosas en la República Democrática Alemana ha sido establecida por la Constitución del 7 de octubre de 1949. Los correspondientes artículos determinan:

Artículo 41

Todo ciudadano disfruta de absoluta libertad de creencia y de pensamiento. El libre ejercicio de la religión está bajo la protección de la República. Las instituciones de comunidades religiosas, las actividades religiosas y la enseñanza de la religión no deben ser utilizadas para fines contrarios a la Constitución o de partido. Sin embargo las comunidades religiosas tienen derecho a tomar posición, desde su punto de vista, sobre las cuestiones vitales para el pueblo.

Artículo 42

Los derechos y deberes privados o civiles no deben ser ni condicionados ni limitados por el ejercicio de la religión. El ejercicio de los derechos privados o civiles o la admisión en los servicios públicos, son independientes de las creencias religiosas. Nadie está obligado a manifestar sus opiniones religiosas. Los órganos administrativos tienen derecho a preguntar sobre la pertenencia a una comunidad religiosa siempre que de ello se desprendan derechos o deberes o que una encuesta legal lo requiera.

Nadie puede ser obligado a participar en actividades o festividades eclesiásticas o a participar en prácticas religiosas o a la utilización de fórmulas de juramento religioso.

*) Del informe presentado por Werner Meinecke, el 20 de marzo de 1960, en Berlín, ante el congreso central de aspirantes científicos de las facultades Teológicas de la RDA.

Artículo 43

No existe una Iglesia del Estado. La libertad de ingresar en una comunidad religiosa está garantizada.

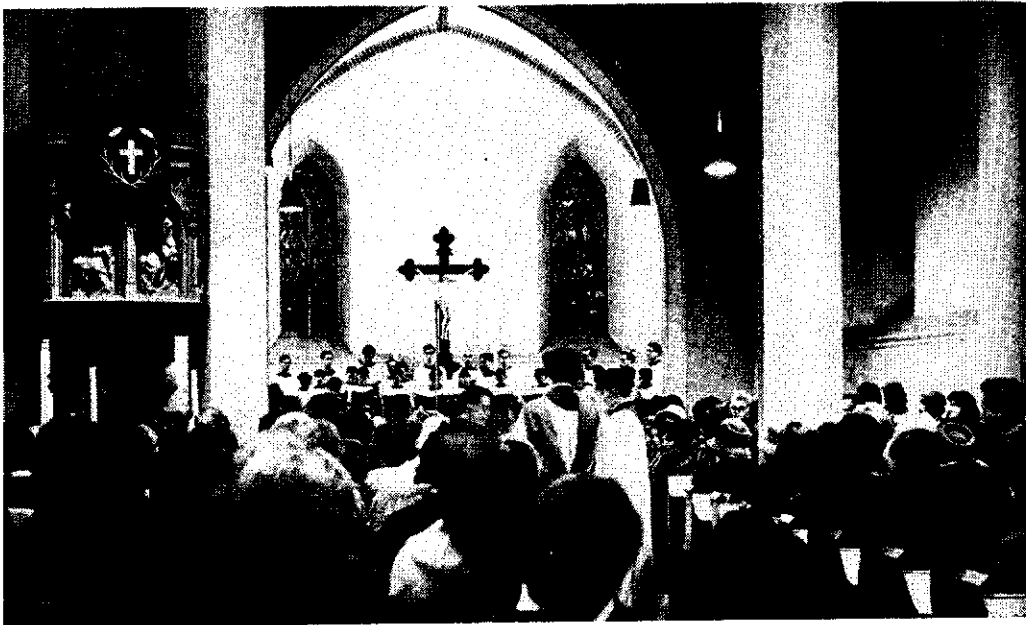
Toda comunidad religiosa reglamenta y administra sus asuntos, independientemente, ateniéndose a las leyes vigentes para todos.

Las comunidades religiosas existentes continuarán siendo corporaciones civiles en la medida en que lo han sido hasta ahora. Las nuevas comunidades religiosas que se funden tendrán, si lo solicitan, los mismos derechos siempre y cuando por su constitución y el número de sus miembros ofrezcan garantías de duración. Si varias de estas comunidades religiosas se agrupan en una asociación, esta asociación es considerada como una institución de derecho civil.

Las comunidades religiosas están autorizadas a cobrar impuestos a sus miembros en base al registro de contribuyentes conforme a las prescripciones generales.

Las comunidades religiosas son equiparadas a las asociaciones que se han impuesto como tarea el fomento de una filosofía.

El coro de la catedral de Coventry (Gran Bretaña) obtuvo, en ocasión de su visita a Berlín, la capital de la RDA, una amistosa acogida y fue escuchado con profunda atención



Los artículos 44 y 45 garantizan el derecho de la Iglesia a enseñar religión en el ámbito de la escuela así como la protección de los bienes y demás derechos de las comunidades y asociaciones religiosas relativos a sus establecimientos, fundaciones y demás bienes destinados al culto, la enseñanza y beneficencia. El artículo 46 autoriza la prestación de servicios religiosos y cura de almas en los hospitales, penitenciarias y demás instituciones públicas. En tanto que el artículo 47 reglamenta las cuestiones relativas a la salida de una comunidad religiosa, el artículo 48 determina que la decisión sobre la pertenencia de los niños a una comunidad religiosa, mientras son menores de 14 años, está sometida a la autorización de los educadores.

¿CÓMO ESTÁ ORGANIZADA LA IGLESIA EVANGÉLICA EN LA RDA?

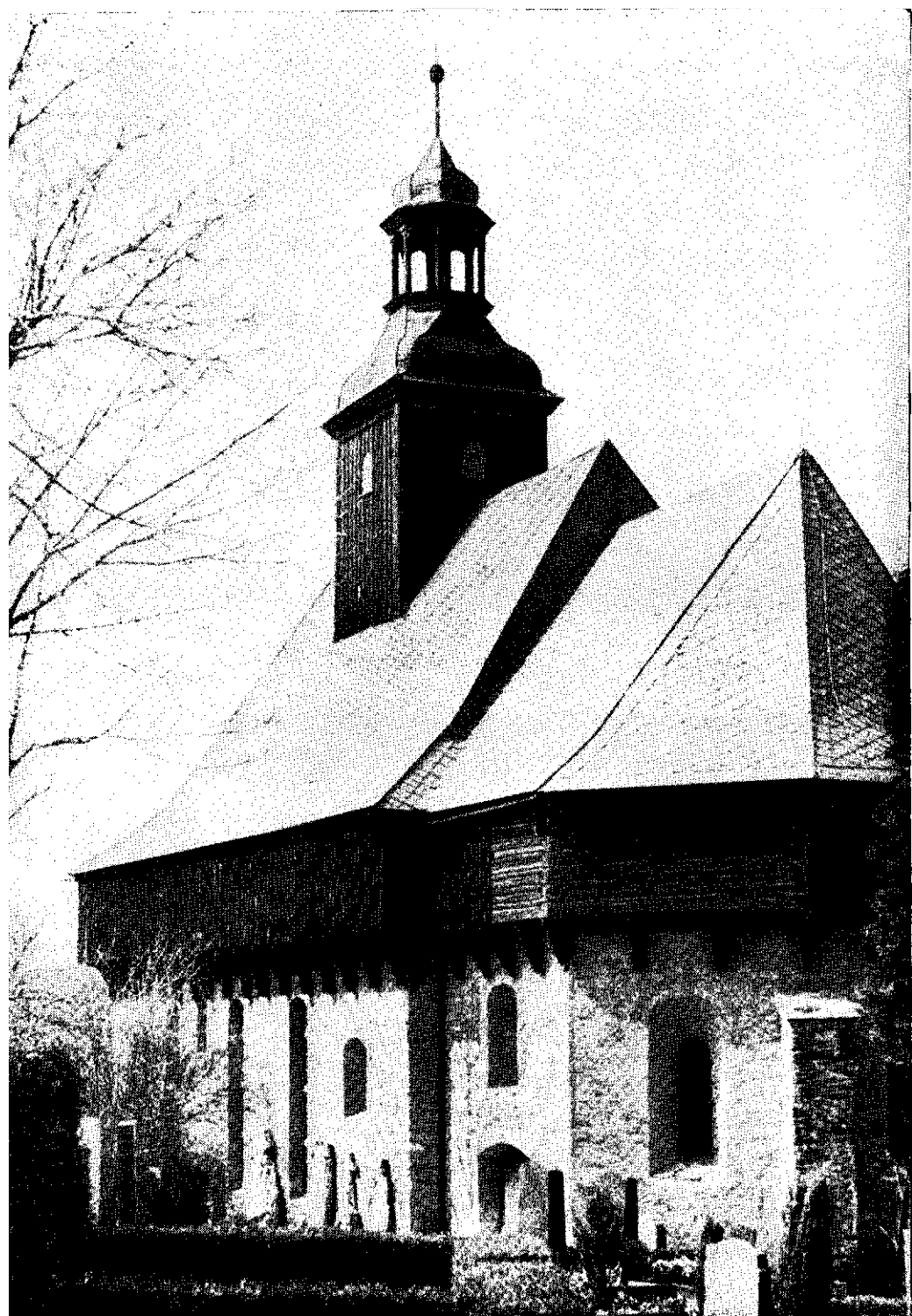
Las Iglesias de la RDA —la Iglesia evangélica, la Iglesia católica y las 27 Iglesias menores y comunidades confesionales—, jurídicamente están consideradas como instituciones o asociaciones civiles. Poseen su propio aparato administrativo y resuelven por sí mismas sus asuntos internos.

La Iglesia numéricamente más fuerte es la evangélica. En el territorio de la RDA existen ocho Iglesias provinciales o sea, tres luteranas —la Iglesia evangélica luterana de Mecklemburgo con sede episcopal en Schwerin, la Iglesia evangélica luterana de Sajonia con sede episcopal en Dresde y la Iglesia evangélica luterana de Turingia con sede episcopal en Eisenach— y cinco Iglesias unificadas que son la Iglesia evangélica provincial de Anhalt con sede episcopal en Dessau, la Iglesia evangélica provincial de Sajonia con sede episcopal en Magdeburgo y las consistoriales de los distritos de Greifswald y Görlitz (con sede episcopal en esas dos ciudades).

En las aproximadamente 7.800 comunidades eclesiásticas de las Iglesias provinciales evangélicas de la RDA offician unos 6.000 pastores y vicarios, 5.500 catequistas, 4.000 ayudantes y 5.550 diáconos y diaconisas.

Además, existen en Sajonia dos comunidades evangélicas reformistas autónomas y la Unión de Hermanos Evangelistas de la cual hay comunidades en Herrnhut, Niesky, Gnadau, Ebersdorf, Neudietendorf y otros lugares.

Además de las citadas, existe también toda una serie de Iglesias evangélicas libres. Las cuatro más importantes se han agrupado formando la "Asociación de Iglesias Evangélicas Libres de Alemania". Estas son la Unión de Comunidades de Feligreses de la Iglesia Evangélica Libre, cuyo origen son las Comunidades Bautistas, la Iglesia Metódica, la Comunidad Evangélica y la Unión de Comunidades Evangélicas Libres. Los metodistas y los bautistas son orientados por unos 220 eclesiásticos y predicadores. La Unión de las Comunidades de Feligreses de la Iglesia Evangélica Libre cuenta en la RDA con unos 900 eclesiásticos, predicadores y ayudantes novicios. Esta comunidad religiosa mantiene en Buckow (Suiza de la Marca) una escuela de predicadores, cuyos estudios



durán cuatro años —actualmente tiene 19 estudiantes en dos clases— y en Burgstädt una Escuela Bíblica cuyos cursos son de corta duración, 44 diaconisas y hermanas permanecen en las comunidades o trabajan en la casa para débiles mentales y epilécticos, bajo el patrocinio de la Unión, establecida en Schmalkalden-Aue. Los grupos de mujeres existentes en todas las comunidades ofician como diaconisas y trabajan en casas de maternidad en el cuidado de las mujeres que van a dar a luz y ayudan a las que ya son madres. El trabajo eclesiástico juvenil tiene lugar igualmente en las comunidades, en las semanas dedicadas a la Biblia o en reuniones regionales anuales. Entre el cuerpo de predicadores existen círculos de trabajo para cuestiones relativas a las actividades de la comunidad tales como la evangelización, la enseñanza de la Biblia, el matrimonio y la familia.

De entre otras comunidades religiosas citaremos aquí la Nueva Iglesia Apostólica (alrededor de unos 98.000 miembros), con los distritos apostólicos Berlín y Brandeburgo (sede Berlín); Mecklemburgo (sede Schwerin); Sajonia-Anhalt (sede Quedlinburg), y Sajonia/Turingia (sede Jössnitz, cerca de Plauen), así como la comunidad de los Adventistas del Séptimo Día (unos 19.000 miembros) que tiene su centro principal en Berlín-Karlshorst y siete dependencias ("Asociaciones"), con sede en Berlín, Cottbus, Rostock, Dresde, Magdeburgo, Erfurt y Karl-Marx-Stadt.

¿ COMO ESTÁ ESTRUCTURADA LA IGLESIA CATÓLICA EN LA RDA?

El territorio de la RDA comprende los obispados de Berlín (regido por el arzobispo Dr. Alfred Bengsch) y el de Meissen (regido por el obispo Dr. Otto Spülbeck, Bautzen), además el comisariado arzobispal de Magdeburgo, el comisariado episcopal de Meiningen y Schwerin, el vicariato general episcopal de Erfurt y el arzobispado de Görlitz. Los obispados y los obispados auxiliares con sede en la RDA, forman la "Conferencia Ordinaria de Berlín". Además de los de Berlín y Bautzen hay obispados en Görlitz, Erfurt, Magdeburgo y Schwerin.

En la RDA, 1.433 sacerdotes, aproximadamente 2.700 religiosas y un gran número de empleados eclesiásticos están al servicio de la Iglesia católica. Los órdenes y las congregaciones pueden vivir, sin perturbaciones del exterior, de acuerdo con sus reglas. Entre los órdenes católicos masculinos existentes en la RDA, citaremos la de los dominicos y la de los franciscanos. Existen 14 órdenes de monjas, entre ellas las benedictinas, las borromeas, las ursulinas, las cistercenses, las franciscanas y las hermanas grises de Santa Elisabeth.

- ◁ La "Wehrkirche" de Lauterbach, Erzgebirge (montes metálicos). Su órgano, el más antiguo de Sajonia, que no había sido utilizado desde hacía decenas de años, ha sido reparado con ayuda del Estado



El obispo provincial D. Moritz Mitzenheim (a la derecha) y el presidente de la Iglesia de Hessen, Dr. Martin Niemöller, en la iglesia de la ciudad de Jena

Peregrinos visitando la antigua abadía cistercense en Neuzelle ▷



¿COMO SE CONFIGURA LA SITUACIÓN MATERIAL DE LAS IGLESIAS?

Las Iglesias evangélicas, la Iglesia católica y algunas comunidades religiosas menores, reciben anualmente, sin que el Estado esté legalmente obligado a ello, sumas considerables del fondo estatal. Por ejemplo, del presupuesto del Estado se destinan anualmente más de doce millones de marcos como suplemento para los sueldos de los pastores y sacerdotes y para los gastos reglamentarios de las iglesias. Desde 1950 hasta 1963 la Iglesia evangélica ha recibido, ella sola, más de 190 millones de marcos. Como suplemento para los sueldos de los sacerdotes han sido entregados a la Iglesia católica, hasta ahora, más de diez millones de marcos.

Estas considerables subvenciones por parte del Estado, lo mismo que los ingresos directos resultantes de los impuestos eclesiásticos, las colectas y las propiedades de casas y tierras (las Iglesias evangélicas poseen ellas solas más de 200.000 ha. de haciendas agrícolas; la propiedad de estas haciendas no ha sido afectada ni por la reforma agraria ni por las cooperativas agrícolas) procuran a las comunidades religiosas medios suficientes para el ejercicio de la vida eclesiástica.

¿CUAL ES LA SITUACIÓN DE LAS COMUNIDADES JUDÍAS?

En la RDA existen ocho comunidades judías con sede en Berlín, Schwerin, Magdeburgo, Halle, Erfurt, Leipzig, Dresde y Karl-Marx-Stadt. Están agrupadas en la Unión de Comunidades Judías de la RDA, con sede en Dresde. Las comunidades judías son jurídicamente independientes.

Los gastos para la vida ritual de las comunidades y los gastos de administración son cubiertos, en su mayoría, por subvenciones del presupuesto estatal. Con el fin de garantizar el libre ejercicio de la religión en las comunidades judías, después de 1945 fueron construidas nuevas sinagogas en Berlín, Magdeburgo, Erfurt y Karl-Marx-Stadt. En las demás ciudades, las sinagogas y los templos fueron reparados o reconstruidos. Hay ocho sinagogas y una casa de oración. La construcción y la reparación, así como el mantenimiento de las sinagogas y de los demás edificios destinados al culto se hace exclusivamente con dinero del Estado.

También se entregaron millones de marcos para el arreglo de los cementerios judíos. No solamente fueron reconstruidos con toda dignidad los cementerios judíos centrales de Dresde, Magdeburgo, Halle, Schwerin, Erfurt y Leipzig, sino también muchos otros de menor importancia. Todos los cementerios judíos existentes en la RDA, que forman parte de los bienes judíos, se mantienen con medios estatales; el gobierno de la RDA entrega anualmente una suma de 200.000 marcos para ese fin. El mayor cementerio judío es el de Berlín-Weissen-

see con sus 6 hectáreas de superficie. La conservación de ese cementerio y el cuidado de las tumbas se realiza por trabajadores de la comunidad judía cuyos jornales son pagados con los medios que entrega el Concejo Municipal del Gran Berlín.

Además de lo ya señalado, las comunidades judías poseen hogares para ancianos y de asistencia y sus propios huertos y jardines, siendo todo esto apoyado o financiado con medios estatales. La comunidad judía del Gran Berlín dispone de carnicerías propias donde la carne es preparada según la ley judía para la comida ritual de los ciudadanos judíos. La comunidad judía del Gran Berlín posee una gran cantidad de valiosas Toras que pudieron ser salvadas de ser destruidas por el fascismo. Al frente de la comunidad judía del Gran Berlín se encuentra el rabino provincial Dr. h. c. Martin Riesenburger, poseedor de la Orden Emérita de la Patria, en oro.

La mayoría de los ciudadanos judíos forman parte de la organización de las víctimas del régimen nazi y disfrutaban de las correspondientes ventajas prescritas como, por ejemplo, en las rentas por pensiones. En la RDA se editan gran número de publicaciones dirigidas a apoyar la lucha contra el antisemitismo.

El secretario de Estado para Asuntos Eclesiásticos, señor Hans Seigewasser, conversando con el rabino provincial Dr. h.c. Martin Riesenburger





Vista del Templo de la Paz de la comunidad judía de Gran Berlin

¿CÓMO SE DESENVUELVE LA VIDA ECLESIASTICA?

El libre ejercicio de la religión está bajo la protección de la República. Los servicios religiosos y del rito se celebran en las iglesias y demás edificios religiosos. Los filigreses asisten a ellos sin impedimento alguno.

Los actos eclesiásticos particularmente importantes tales como la consagración de iglesias, consagración de obispos y sínodos son celebrados públicamente. En las iglesias católicas se celebra la misa diariamente. Las procesiones y peregrinaciones tradicionales son celebradas públicamente.

En la RDA se celebran oficialmente las siguientes fiestas religiosas: el Viernes Santo, el lunes de Pascua Florida, la Ascensión del Señor, el lunes de Pentecostés, el Día de la Penitencia, los días de la Navidad, el Día de la Reforma (en las regiones donde domina la Iglesia evangélica), el Corpus (en los municipios con mayoría católica) y el día 1º del año judío (para los miembros de las comunidades judías).

¿COMO PRACTICAN LAS IGLESIAS SUS DEBERES CARITATIVOS?

La caridad, como forma peculiar de las actividades de la Iglesia en la RDA, es practicada en la Iglesia evangélica por la Misión Interior y por la Unión Caritas de la Iglesia católica. La Unión Caritas está representada en cada diócesis y la Misión Interior está constituida en forma adecuada a las iglesias provinciales. Una gran parte de las comunidades evangélicas y católicas disponen de hermanas de la caridad.

En el territorio de la RDA, la Iglesia evangélica tiene actualmente más de 2.100 instituciones y establecimientos dependientes de la Misión Interior, entre ellos 55 hospitales y centros de asistencia médica con más de 6.500 camas, 445 hogares para ancianos, enfermos y otros, con más de 12.300 camas, 34 casas de maternidad y consultorios con más de 6.500 enfermeras y 6 hospitales para diáconos. Entre las instituciones que tienen fama más allá de las fronteras de la RDA citaremos los de Hoffnungstaler Anstalten, los Neinstedter Anstalten, los Pfeiffersche Anstalten, en Magdeburgo-Cracau y la Oberlinhaus en Potsdam-Babelsberg. En el territorio de la provincia de Brandeburgo se encuentra casi una tercera parte de todos los establecimientos de la Misión Interior de la RDA. Además de los Hoffnungstaler Anstalten, la Oberlinhaus ha conquistado un gran prestigio con sus servicios especiales para inválidos. El hogar para mudos y ciegos dependiente de ella, es único en su clase en toda Alemania. Los Züssower Anstalten construyeron, en el pasado año, varias casas más. La fundación Stephanus instaló en Gernrode, con ayuda de las instituciones competentes un nuevo hogar para ancianos y asistencia. El Hospicio, próximo a la estación Friedrichstrasse del tren interurbano, en Berlín, el cual tiene a su disposición más de 160 camas, se ha convertido en un hotel moderno con restaurante que es gustosamente visitado.





El secretario general de la Unión Cristiano Demócrata, Gerald Götting (segundo a la derecha), visitando los centros de asistencia en Neinstedt en el distrito de Quedlinburg

◁ Procesión de Corpus en Berlín, 1963. Segundo a la izquierda: el arzobispo Dr. Alfred Bengsch

Además, a estas instituciones de la Iglesia evangélica, hay que agregar los 336 hogares infantiles con más de 21.000 plazas; seis hogares de paso y permanentes, con 305 plazas; 89 internados y centros de formación con más de 2.600 plazas así como seis hogares de semana para hombres y mujeres con 184 plazas. Además 10 hospicios con 388 plazas y cuatro hogares nocturnos con 37 plazas.

Las comunidades religiosas menores disponen de más de 25 establecimientos diferentes, entre otros, cinco hospitales, nueve hogares para ancianos, cuatro hogares de retiro, dos casas de reposo y tres jardines infantiles.

La Iglesia católica posee en la RDA 39 hospitales con 12.380 plazas, 113 hogares para ancianos con 6.371 plazas, 118 jardines infantiles con 12.013 plazas, 310 enfermerías asistidas por 2.323 enfermeras así como 120 conventos y otras dependencias.

Los medios para el mantenimiento de las amplias obras de beneficencia, en la mayoría de los casos, salen de los fondos que el Estado entrega para esos fines y también de los donativos de los creyentes. Oficialmente, tanto la Unión Caritas como la Misión Interior, están autorizadas para organizar, dos veces por año, colectas públicas.

A principios de 1961 fue concluido un acuerdo entre los obispos evangélicos de la RDA y la Confederación de Sindicatos Libres Alemanes a base del cual los médicos y enfermeros de los hospitales evangélicos reciben desde entonces los mismos sueldos que los de los establecimientos estatales correspondientes. Los gastos suplementarios que de ello resultan corren de cuenta del Estado.

El Estado dedica más de 50 millones de marcos a la ayuda para los hospitales y hogares de ancianos y de asistencia. En 1962 la suma entregada del fondo estatal y de los Seguros Sociales para los establecimientos de sanidad eclesiásticos, se elevó a 56.479.000 marcos.

Las 18 escuelas evangélicas para enfermeras con sus 600 alumnas y los seis centros de enseñanza católicos con sus 200 alumnas, han adoptado el plan oficial de estudios.

¿COMO SE FORMAN LAS NUEVAS GENERACIONES DE TEÓLOGOS?

La formación de los futuros teólogos de la Iglesia evangélica tiene lugar en las facultades de Teología de las universidades estatales, las cuales disfrutan de los mismos derechos que las demás facultades, y en los centros eclesiásticos de enseñanza.

Hay facultades de Teología evangélica en las universidades de Berlín, Leipzig, Halle, Jena, Rostock y Greifswald. La enseñanza es totalmente financiada con medios estatales. En el año universitario 1962/63 habían 554 estudiantes matriculados en las facultades de Teología y cada uno de ellos cobraba del Estado



Estudiantes de teología de la Universidad de Greifswald conversando con el arzobispo Nikodim de Moscú (sentado a la derecha)

una beca media mensual de 176 marcos. La aportación total de Estado a las facultades de Teología se elevó, en el año universitario de 1962/63, a 4.232.560 marcos o sea 7.640 marcos anuales por estudiante (la aportación en el año 1957/58 representa el 5,8 % de esa cifra).

Existen además siete seminarios, dos escuelas de predicadores y siete colegios pastorales. Además, un seminario luterano evangelista de misioneros, un seminario de idiomas, tres seminarios de teólogos, dos seminarios superiores, 12 preseminarios y 18 centros de formación para catequistas. De los centros de instrucción pertenecientes a la Iglesia evangélica en la RDA forman parte otros 18 centros de formación para enfermeras confesionales, 31 centros de formación de diaconisas y cursos preparatorios para diáconos así como 4 centros de formación para ayudantes de comunidad. Los centros de reunión y discusión sobre cuestiones de la vida eclesial y social son las seis academias evangélicas con sus dependencias.

Después de la división de Alemania fue necesario que en el actual territorio de la RDA se instalasen seminarios católicos pues todos los centros de formación de sacerdotes católicos se encontraban en las sedes episcopales de aquella época, o sea, en Osnabrück, Paderborn, Würzburg y otras ciudades germanooccidentales. Con la ayuda del Estado se han creado desde entonces estudios de filosofía teológica, dos seminarios para sacerdotes, dos seminarios pastorales, tres internados episcopales, dos seminarios para muchachos, dos seminarios para catequistas, un preseminario, dos seminarios diocesanos, un centro de instrucción para retrasados profesionales y una escuela de música religiosa.

¿QUÉ LUGAR OCUPA EN LA RDA LA LITERATURA TEOLÓGICA Y RELIGIOSA?

Tanto por su amplitud como por su estructuración interna y externa, la literatura religiosa y teológica ocupa un lugar destacado entre las creaciones literarias de la RDA. Sus publicaciones abarcan desde una gran diversidad de calendarios, hojas parroquiales, cuadernos para misioneras, guías espirituales, literatura popular para la introducción al estudio de la Biblia, antologías de canciones, libros de rezos, de misa y meditación, libros para la enseñanza religiosa, cuadernos y material de lectura que se extienden desde pequeñas obras representables, hasta lujosas nuevas ediciones de la Biblia. Las obras ajenas de la literatura cristiana ocupan también un importante lugar. Dentro del plan de la economía nacional, las editoriales eclesiásticas reciben suficiente papel para sus ediciones. En la RDA se editan también por otras editoriales científicas como, por ejemplo, la editorial nacionalizada Max Niemeyer de Halle, la Akademie-Verlag y la editorial de la Academia Alemana de Ciencias de Berlín, diferentes obras de teología.

La Editorial evangélica de Berlín ha publicado desde 1953 hasta 1959 2.082 títulos con una tirada en conjunto de 31 millones de ejemplares; en los años 1961 y 1962 fueron publicados 641 títulos con una tirada total de 6.305.000 ejemplares. La Sociedad Bíblica central evangélica, desde 1953 hasta 1959, editó 144 títulos con una tirada en conjunto de 4.026.250 ejemplares; y, solamente en los años 1961/62, ha editado 35 títulos con 550.000 ejemplares. El programa editorial de la Unión Editorial Berlín y de la editorial Koehler y Amelang, de Leipzig, dependientes de la Unión Cristiano Demócrata, comprende literatura cristiana y teológica. En los años 1953 hasta 1959 estas editoriales publicaron 604 títulos con un total de 8.822.000 ejemplares. La Editorial católica St. Benno, de Leipzig, publicó desde 1953 hasta 1959, 806 títulos de la literatura católica con una tirada de en conjunto 8.207.946 ejemplares; en 1961/62 fueron 262 títulos con una tirada de 2.739.000 ejemplares.

En la RDA aparecen regularmente 27 periódicos y revistas teológicos y eclesiásticos con una tirada total de aproximadamente 360.000 ejemplares.

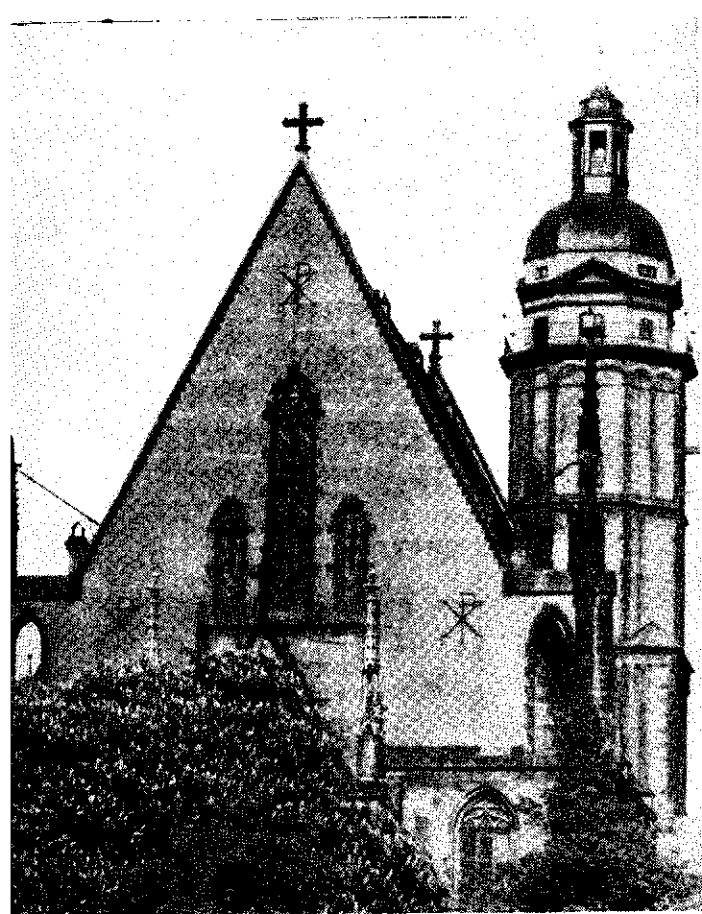
Estos son, por ejemplo, el "Theologische Literaturzeitung" (Periódico de literatura teológica); la "Evangelisches Pfarrerberblatt" (La Hoja Parroquial Evangélica); la revista evangélica mensual "Zeichen der Zeit" (Señales del tiempo); la revista protestante mensual "Glaube und Gewissen" (Fe y Conciencia); la revista del servicio catequista, "Christenlehre" (Enseñanza cristiana); "Die Kirche" (La Iglesia), en cuatro ediciones regionales; la "Potsdamer Kirche" (La Iglesia de Potsdam); la "Mecklenburgische Kirchenzeitung" (el periódico de las iglesias mecklemburguesas); "Glaube und Heimat" (Fe y Patria), hoja evangélica dominical para Turingia; la hoja parroquial de la Iglesia provincial evangélica luterana de Sajonia "Der Sonntag" (El domingo); la hoja de la Iglesia metodista, "Friedensglocke" (La campana de la paz); "Wort und Werk" (Palabra y Obra, publicación bautista); "Friede sei mit dir" (La paz sea contigo) de la comunidad evangélica; "Glaube und Dienst" (Creencia y servicio) y "Friede und Freiheit" (Paz y Libertad) de la Iglesia reformista. A esto hay que agregar otras revistas semanales, toda una serie de hojas oficiales eclesiásticas así como el "Servicio evangélico de prensa del este" (ENO).

"Begegnung" (Encuentro), revista independiente de orientación de los católicos laicos, está destinada a todos los católicos de la RDA que, actuando fiel y obedientemente a su fe y a su Iglesia, con toda responsabilidad cristiana quieren colaborar en lo nuevo en la RDA. Esta revista mensual, lujosamente editada, recibió una carta del secretario del cardenal de la Curia Cardenalicia de Roma, monseñor Augustin Bea S. J., en la que se dice: "El cardenal Bea agradece con los mejores votos el envío de la revista «Begegnung» por la cual quiere felicitarles cordialmente. Les desea éxitos y les envía la bendición de Dios." Junto a "Begegnung" aparecen dos publicaciones semanales de los obispados católicos, la "St. Hedwigsblatt" (La hoja de Santa Edivigis), del obispado de Berlín, y la hoja parroquial "Tag des Herrn" (El día del Señor) del obispado de Meissen. Además aparecen también en otros obispados y parroquias hojas mensuales.

Debemos señalar también los seis diarios que publica la Unión Cristiano Demócrata. En una medida mayor que lo ha hecho hasta ahora en Alemania cualquier periódico político, informan a sus lectores sobre los acontecimientos de la vida eclesiástica y ayudan a la población cristiana con sus secciones de crítica de libros y reflexiones religiosas.

¿CÓMO SE CULTIVA LA MÚSICA RELIGIOSA EN LA RDA?

En la actualidad, cuando se habla de la música religiosa en Alemania, automáticamente se piensa en el "Dresdner Kreuzchor" (Coro de la Cruz de Dresde) y en el "Thomanerchor" (Coro de Santo Tomás) de Leipzig. Ambos coros fueron fundados hace más de 700 años y son conocidos en todo el mundo. Otros representativos coros de iglesia en la RDA son, entre otros, los de las escuelas



*Vista
de la Thomaskirche
de Leipzig*





El monumento al Johann Sebastian Bach ante la Thomaskirche.

1 El prof. Rudolf Mauersberger dirigiendo el "Kreuzchor" de Dresde.

de música religiosa de Dresde, Eisenach, Görlitz, Greifswald y Halle. Además citaremos el "Bachchor" de Eisenach, el "Domchor" de Greifswald, el "Domchor" de Magdeburgo y los "Sängerknaben" (coro de "Los muchachos cantores") de Saalfeld.

Pero con estos nombres no hemos mencionado todos los que merecen estar en la lista de los buenos coros de iglesia de la RDA. En cualquier ciudad grande o pequeña se canta y se toca música religiosa. La Editorial evangélica de Berlín edita obras musicales, tanto de los tiempos más remotos como actuales, y partituras para los músicos de iglesia y los coros.

Entre los diez centros de enseñanza de la música religiosa, el más antiguo es la Escuela evangélica de Música de Halle (antiguo Aschersleben). En el transcurso de los años han ido uniéndose a esta otras más como son: la Escuela de música religiosa de la Iglesia provincial de Sajonia, en Dresde; la Escuela de música religiosa de Turingia, en Eisenach; la Escuela evangélica de música religiosa en Görlitz, y el Seminario para música religiosa evangélica en Greifswald. Además de formar intérpretes de música religiosa de clase A se dedica también gran atención a la formación de músicos de nivel medio o clase B. Estos últimos reciben simultáneamente una formación para transmitir la doctrina cristiana. Para las pequeñas comunidades los aspirantes son calificados C. En las escuelas superiores de Leipzig y Weimar existen secciones para la música religiosa en las que se otorga el certificado de fin de estudios de la clase A.

Se dedica una atención particular a la música para órgano, la cual tiene a sus mejores intérpretes en los directores de música religiosa Prof. Johannes Ernst Köhler y Prof. Robert Köbler, ambos poseedores del Premio Nacional. En cuanto a compositores de música religiosa, citaremos nombres como el de Herbert Gadsch, Lothar Graap, Ulrich Grunnach, Herbert Peter, Johannes Petzold, Eberhard Wenzel y Johannes Weyrauch. Las firmas constructoras de órganos más importantes en la RDA son la "W. Sauer" de Francfort del Oder; "Schuke" de Potsdam y "Hermanos Jehmlich" de Dresde, cuya fama ha llegado más allá de las fronteras de la RDA.

Radio RDA transmite todos los domingos un oficio religioso con sermón. En estas emisiones puede escucharse también al "Kreuzchor" y al "Thomaner-Chor". Para cerrar la emisión religiosa toman la palabra teólogos o personalidades cristianas de la vida pública que hacen un breve comentario sobre cuestiones religiosas o de política eclesiástica.

¿QUE APORTAN LOS ARTISTAS CRISTIANOS A LA RDA?

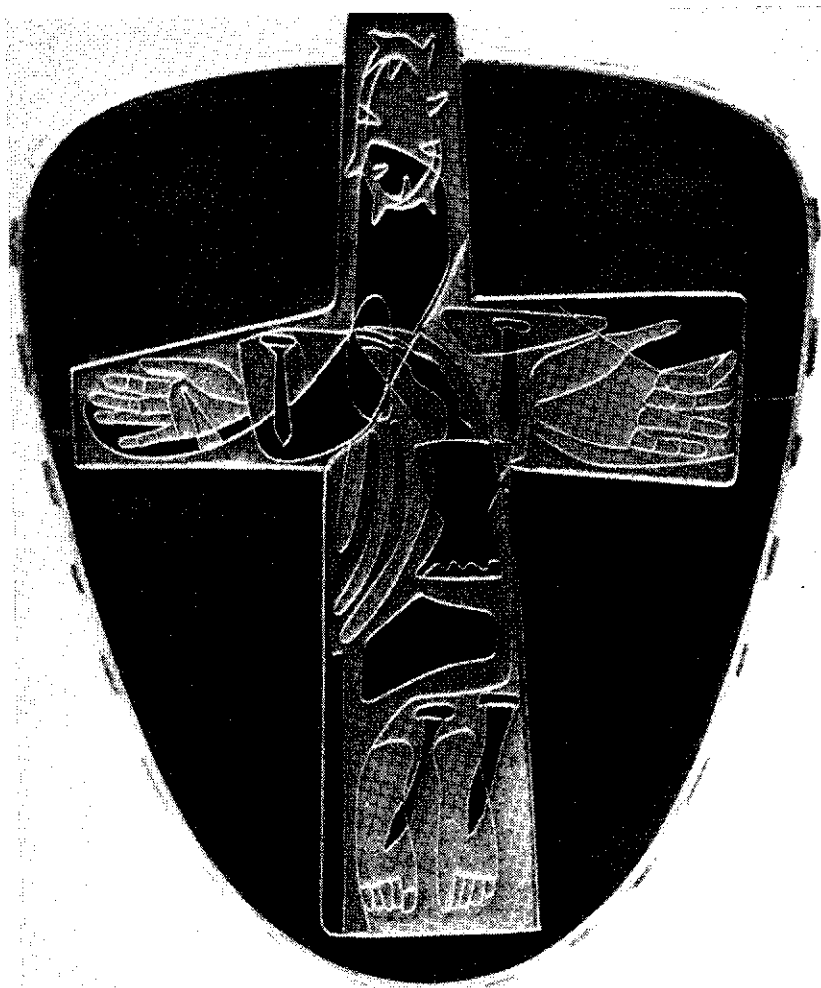
En la RDA existe un arte verdadero y profundo el cual, partiendo de la fe, como "ars sacra" está al servicio de la revelación. Es, según palabras de Otto Maurers "semejante a Dios y es prueba de su existencia". El pintor de Halle, Meinolf Splett, concibe el tema cristiano como una síntesis de la tradición y lo moderno. En casi diez años de trabajo ha creado una obra en madera tallada policromada – 24 grandes tablas sobre el Antiguo Testamento. Comienza con la creación del mundo y, simbolizando en las tablas que siguen el camino lleno de sacrificios recorrido por el pueblo judío que traerá la redención, termina con la representación de Job.

Imbuídos de espíritu religioso están la mayoría de los dibujos de Herbert Mundel, de Berlín, así como los trabajos de Günter Johl, Herbert Seidel y Rudolf Nehmer. En la Editorial Wartburg Max Kessler, de Eisenach, se publica anualmente el calendario de la Cruz, editado por el padre Fritz Riebold de Dresde. En este calendario se reproducen trabajos de los artistas de la joven generación. Gisela Heyner, Gerhard Hurte y Christof Grüger hacen una aportación importante en la decoración de iglesias; el forjador de hierros artísticos, Fritz Kühn, diseña objetos de iglesia, los que en su forma corresponden a la época actual. Estos nombres representan a muchos otros.

¿COMO PUEDEN AGRUPARSE LOS RELIGIOSOS EN LA RDA?

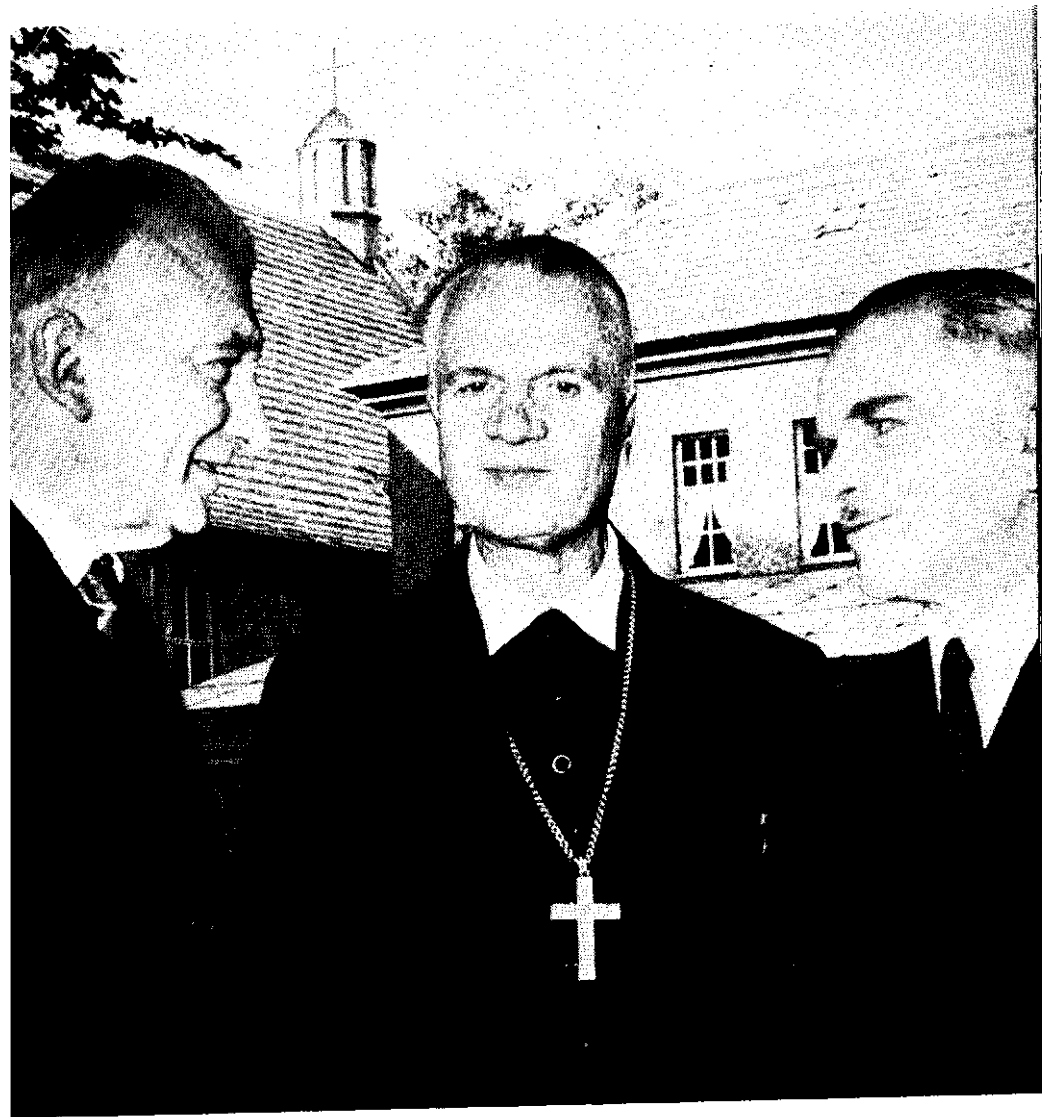
La fundación de hermandades y círculos de trabajo en las diversas Iglesias evangélicas provinciales son, entre las manifestaciones de la vida eclesial en la RDA, las más prometedoras. Junto al círculo de Weissensee, que actúa en el distrito parroquial de Berlín-Brandeburgo, deben citarse los círculos de la Iglesia luterana de Turingia y Sajonia, particularmente de Weimar y de Bischofsverda. En 1958, eclesialísticos de todas las Iglesias provinciales constituyeron la Unión de Pastores Evangélicos. En los Estatutos de esta Unión se dice:

"La Unión de Pastores Evangélicos de la República Democrática Alemana es una agrupación voluntaria de los pastores evangélicos que se saben ligados a su voto y quieren prestarse ayuda mutua y fraternal para el exacto cumplimiento de su misión en la RDA... Trabaja por la reunificación pacífica y democrática del pueblo alemán. Apoya todos los esfuerzos del gobierno de la RDA tendientes a este fin. Al mismo tiempo se sabe obligada a cooperar de forma especial en la renovación del orden social tal y como se está llevando a cabo en la República Democrática Alemana. Quiere, con ayuda de la palabra de Dios, contribuir a la renovación interna del sacerdocio. Cuida de la fraternal comunidad y trata de subvenir a las necesidades sociales de la Casa pastoral. Desea



Crucifijo en esmalte, obra de Dora Kleemann.

Huéspedes extranjeros en el del Día de los pastores evangélicos 1962 (desde la izquierda): Prof. Dr. Hromádka (RSChS) y los obispos Vetö (Hungria) y Wantula (Polonia).



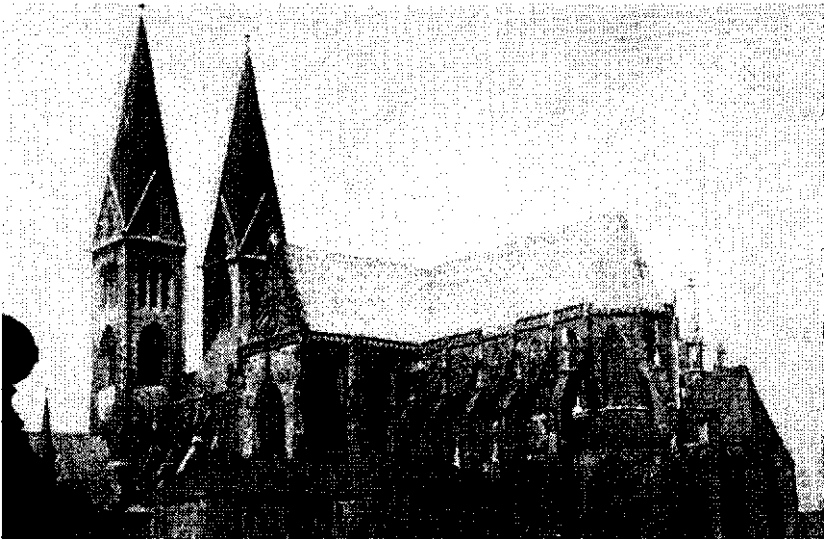
una buena cooperación con las demás asociaciones sacerdotales existentes en la RDA. Busca relaciones comunes alemanas y universales que correspondan a sus objetivos."

¿QUÉ RELACIONES ECUMÉNICAS MANTIENEN LAS IGLESIAS EN LA RDA?

En los últimos años, las relaciones exteriores de las Iglesias de la RDA se han ampliado y profundizado considerablemente y no se celebra ningún congreso ecuménico importante sin que participen representantes de las Iglesias de la RDA siempre y cuando reciban los visados de entrada a los países en que son celebrados y que están todavía bajo la presión de las medidas discriminatorias de la OTAN contra los ciudadanos de la República Democrática Alemana.

La Catedral de Magdeburgo después de su restauración ▷

La ayuda estatal ha contribuido también a la restauración de la Catedral de Halberstadt.





Todos los obispos católicos de la República Democrática Alemana y sus asesores participaron en el II Concilio Vaticano, incluso durante su preparación se hicieron muchos viajes a Roma, tanto por clérigos como por seglares. El arzobispo de Berlín, Dr. Bengsch, asistió a la coronación del Papa Pablo VI y fue uno de los primeros obispos del mundo en ser recibido por el nuevo Papa.

Una delegación representativa de las Iglesias regionales de la República Democrática Alemana participó en la reunión plenaria del Consejo Ecuménico celebrado en Nueva Delhi a fines de 1961 y dos eclesiásticos de la RDA fueron elegidos para el Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias.

34 prominentes personalidades eclesiásticas de la República Democrática Alemana participaron en la IV asamblea general de la Unión Luterana Mundial celebrada en Helsinki donde también fueron elegidos dos representantes de las Iglesias de la RDA para el Comité Ejecutivo.

Cuando en el otoño de 1961 se celebró en Oslo el Congreso Mundial de la Iglesia Metodista, asistió allí una delegación de la RDA compuesta por siete personas.

El obispo de Turingia, D. Mitzenheim, asistió a la celebración del cincuenta aniversario de la consagración episcopal del patriarca ortodoxo ruso Alexius, celebrado en la capital soviética. Transmitió al patriarca las felicitaciones de los cristianos evangélicos del Estado alemán obrero y campesino.

El superintendente general D. Günter Jacob, administrador del obispado de las Iglesias evangélicas de Berlín-Brandeburgo, y el profesor de teología Dr. Horst Beintker, de Jena, tuvieron la posibilidad de participar en el IV congreso del Comité "Fe e Iglesia", celebrado en Montreal, Canadá.

Prominentes personalidades eclesiásticas de la República Democrática Alemana asistieron a la Conferencia Eclesiástica Europeo, celebrada en Nyborg, al Congreso Mundial de la Juventud Bautista celebrado en Beirut, a una reunión de la prensa eclesiástica europea celebrada en Austria y a otros muchos congresos ecuménicos.

Son cada vez más los actos ecuménicos que se celebran en la República Democrática Alemana. Pensemos solamente en las importantes reuniones de los conventos eclesiásticos del norte de Alemania, en Bad Saarow, Erfurt y Greifswald; en el congreso internacional de los Cuáqueros, celebrado en Eisenach, y en los viajes efectuados, especialmente por hombres de iglesia americanos y escandinavos, a los centros luteranos de la RDA.

Es natural que los hombres de iglesia de la República Democrática Alemana tengan cada vez mayor posibilidad de participar en congresos internacionales de la paz seculares y cristianos, y que los representantes de organizaciones internacionales por la paz y cristianas sean en cualquier momento gratos huéspedes de la República Democrática Alemana. Esto se refiere particularmente a la Conferencia de la Paz Cristiana, de Praga, cuyo comité se ha reunido varias veces en la República Democrática Alemana. Además, se han constituido varias comisiones de estudios de la Conferencia de la Paz Cristiana en la RDA. Con ese motivo vinieron a la RDA numerosas personalidades eclesiásticas de los

países occidentales. En el importante Congreso de los Pueblos por la Paz, celebrado en Moscú en 1962, tomaron parte en representación de la RDA, entre otros, el consejero superior de la Iglesia, Lotz; el pastor Dr. Frielinghaus, y el profesor Dr. Hans Moritz.

Representantes de la RDA asistieron al Congreso Internacional de los Servicios Cristianos de la Paz, celebrado en Holanda, y personalidades dirigentes de la Unión Internacional de Reconciliación fueron huéspedes de la RDA.

Las relaciones ecuménicas de las Iglesias de la República Democrática Alemana son una auténtica manifestación cristiana de la fraternidad universal de los creyentes y al mismo tiempo una importante posibilidad de demostrar la voluntad de paz de los ciudadanos de la República Democrática Alemana.

¿COMO AYUDA EL ESTADO A LA RECONSTRUCCIÓN O CONSTRUCCIÓN DE LOS TEMPLOS?

El Estado aporta su ayuda a las numerosas edificaciones o restauraciones de templos o casas de comunidades, no solamente con la concesión de licencias para construcción sino también con aportaciones financieras, particularmente cuando se trata de monumentos de la arquitectura religiosa. De los fondos de que dispone para ello la Oficina de protección de monumentos dependiente del Ministerio de Cultura de la RDA, desde 1958 hasta 1962 han sido destinados para ese fin seis millones de marcos, lo que representa una suma anual de 1.200.000 marcos. Los Concejos de las provincias han entregado de su presupuesto para el mismo fin varias veces esa suma.

De entre los muchos ejemplos demostrativos de lo que representa esa ayuda estatal, queremos presentar aquí algunos: Para los trabajos de restauración en la Catedral de Magdeburgo han sido entregados por el Estado dos millones de marcos; para la de la catedral de Freiberg, 100.000 marcos. Para las obras de la iglesia de Nuestra Señora, en Arnstadt, se dispusieron 138.000 marcos. Para la restauración de la iglesia de las Colegiatas, un ejemplo arquitectónico de estilo gótico tardío, en Karl-Marx-Stadt, se destinaron 54.000 marcos. En el año 1963, para las obras de restauración de la catedral de Halberstadt el Estado entregó la suma de 80.000 marcos, para la catedral de Naumburg 120.000 marcos, para la catedral de Erfurt 50.000 marcos, para la iglesia conventual de Hamersleben 50.000 marcos y para la iglesia del convento de Bad Doberan 30.000 marcos.

En qué medida las iglesias de la RDA sufrieron los destrozos de la guerra puede verse claramente con las siguientes cifras. De las 9.824 iglesias evangélicas, 2.678 fueron grandemente dañadas y más de 200 totalmente destruidas. De las 469 iglesias, capillas o casas de las comunidades de las Iglesias libres y comunidades religiosas menores, 82 resultaron totalmente destruidas. La medida

en que fueron destruidos otros establecimientos eclesiásticos semejantes fue poco más o menos la misma. Y debe decirse, respecto a las iglesias que quedaron en pie, que la despreocupación y la falta de protección en la preguerra y durante la guerra ocasionaron daños considerables.

Solamente de las pertenecientes a la religión evangélica hasta el año 1960 fueron reconstruidas más de 1.600 iglesias y casas de comunidades; 79 de ellas con ayuda estatal, y 196 fueron edificadas. El obispo de la Iglesia Metodista hizo constar, en un informe anual, que las iglesias metodistas destruidas durante la guerra habían sido reconstruidas en su totalidad en la RDA y muchas de ellas más hermosas y amplias que antes. Lo mismo puede decirse de las demás iglesias libres.

Hasta 1957 fueron restauradas 50 iglesias católicas y edificadas 75. Además se edificaron 39 iglesias católicas auxiliares. A todo esto deben agregarse los templos que son patrimonio nacional, que han sido reparados en su mayor parte con fondos del Estado, y las iglesias que son cedidas gratuitamente para el culto como, por ejemplo, la iglesia Propstei (antigua iglesia de la corte) de Dresde, que quedó destruida el 13 de febrero de 1945 durante un bombardeo americano. También en la famosa iglesia de Santa Eudwigis, la catedral católica de Berlín, los trabajos de restauración más importantes han sido realizados con ayuda del Estado a cuyo fin entregó la suma de 500.000 marcos.

Además, otros muchos monumentos eclesiásticos, particularmente en los centros luteranos de Wittenberg, Eisenach y también el Wartburg, han recibido una importante ayuda estatal. Ya en el año 1960, en Wittenberg, habían sido reparados todos los daños causados a los edificios considerados monumentos nacionales. El pórtico de Lutero, la casa de Melanchthon, la casa de Lutero, el Augusteum y la iglesia del castillo están, con todos los tesoros artísticos que encierran, bajo la protección del Estado y no son solamente museos sino también centros de reunión y estudio; de actos y congresos. A las festividades de Melanchthon, patrocinadas por el comité oficial de Melanchthon y la Iglesia, asistieron en el año 1961 miles de personas del país y del extranjero.

LA ACTIVIDAD DE LA UNIÓN CRISTIANO DEMÓCRATA (CDU) DE LA RDA

La Unión Cristiano Demócrata de la RDA, partido en el cual están agrupados cristianos de todas las confesiones, ha sabido extraer del pasado conclusiones justas. Permanece fiel a los principios de política de paz, de reparación y de nuevo orden social proclamados en su fundación. En 1945, cuando se quitó el poder a los criminales de guerra y se socializaron las industrias clave, actuó al lado de las demás fuerzas democráticas de la Alemania del este. Tras la proclamación de la República Democrática Alemana (1949), se declaró dispuesta a

colaborar en la construcción del socialismo. Desde entonces ha logrado muchos e importantes éxitos en el trabajo para esos objetivos.

Manantial de esa considerable eficiencia en todos los sectores de la vida social, es el amplio y diverso trabajo de la CDU en los sectores cristianos de la población de la República Democrática Alemana a los que ha dado a conocer su patria socialista. La fraternal cooperación con los marxistas que abrió ante los cristianos, durante la construcción del socialismo, dimensiones totalmente nuevas a su función y su experiencia, actualmente es parte integrante de la unidad política y moral de la población en la RDA. Esta colaboración camaraderil constituye uno de los hechos que más fuertemente impresionan a los clérigos y seglares cristianos extranjeros que visitan la RDA.

Tanto para facilitar la marcha por el camino del socialismo a las empresas industriales de capital privado con la participación estatal, como en la creación de las cooperativas de producción artesanal, la CDU puede aportar una contribución decisiva. Actualmente existen cientos de fábricas que trabajan con participación estatal. De los presidentes de cooperativas de producción artesanal 325 pertenecen a la CDU. La CDU tomó también parte decisiva en la campaña para la transformación socialista en el campo; más de 600 de sus miembros son presidentes de las cooperativas agrícolas.

Por sus grandes realizaciones en bien de todos, los cristianos han demostrado que merecen el lugar que ocupan en el Estado socialista. En honor del 10º aniversario de la RDA los ciudadanos cristianos que ocupan puestos dirigentes en la industria, la artesanía y la agricultura se obligaron a producir por valor de 150 millones de marcos. Ese objetivo fue totalmente logrado. Ante el VI congreso del Partido Socialista Unificado de Alemania, la CDU presentó inventos y propuestas de mejoras para el progreso tecnocientífico que suponen utilidades por más de 80 millones de marcos.

¿COMO SE CONFIGURA Y ACRISOLA EL CRISTIANISMO EN EL PROCESO DE DESARROLLO SOCIALISTA EN LA RDA?

La colaboración práctica de un sinnúmero de ciudadanos cristianos en la creación y el desarrollo de las relaciones socialistas en la RDA, ha sido la mejor premisa para que las Iglesias comprendieran cada vez mejor cuál era su puesto en el Estado socialista. El gobierno de la RDA en el transcurso de los últimos años, se ha preocupado constantemente por crear y afianzar relaciones normales con la Iglesia. Debido a la situación creada a raíz del acuerdo establecido en el año 1958, entre la Iglesia evangélica en Alemania y el gobierno de Adenauer, para la "salvación de las almas en el ejército", hubieron negociaciones entre el presidente del Consejo de Ministros de la RDA y los representantes de la Iglesia evangélica en la RDA con el fin de esclarecer la situación y eliminar las dificultades momentáneamente surgidas. El resultado de estas negociaciones quedó expresado en una declaración común de los representantes

del gobierno de la RDA y de los de la Iglesia evangélica en la RDA que fue publicada el 21 de julio de 1958. En esta declaración, entre otras cosas se dice:

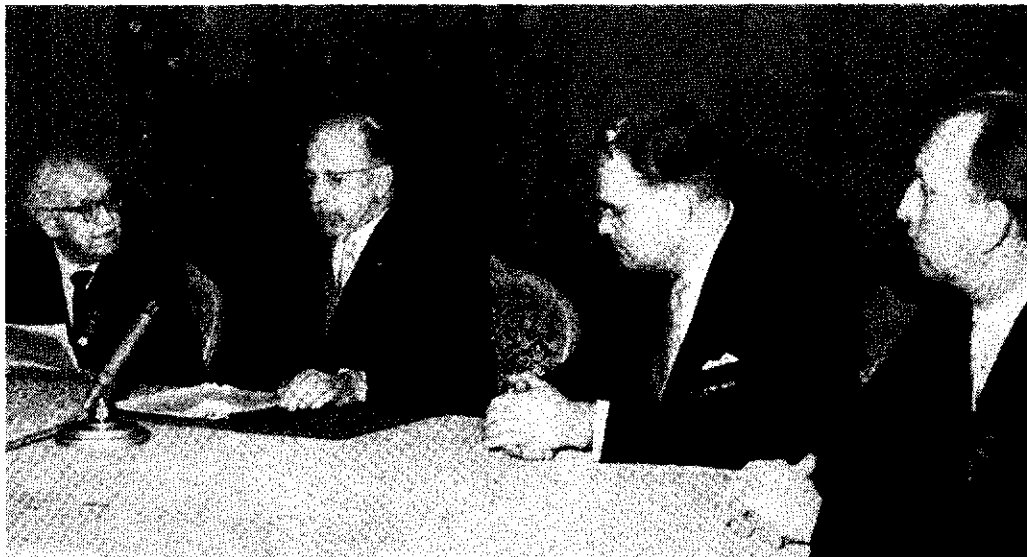
“Los representantes de las iglesias evangélicas en la República Democrática Alemana declaran que la Iglesia, con los medios de que dispone, está al servicio de la paz entre los pueblos y que por lo tanto está totalmente de acuerdo con los esfuerzos por preservar la paz que realiza la República Democrática Alemana y su gobierno. De acuerdo con su creencia, los cristianos cumplen sus deberes ciudadanos dentro de ley. Respetan el desarrollo hacia el socialismo y contribuyen a la construcción pacífica de la vida del pueblo.”

El contenido de esta declaración ha sido subrayado y confirmado repetidas veces y en las más diversas ocasiones, por ejemplo, el 24 de julio de 1962 en Eisenach, con motivo de una cordial entrevista habida entre el secretario de Estado para las cuestiones eclesiásticas, Hans Seigewasser, y el obispo de Turingia, D. Mitzenheim. Durante esta entrevista el secretario de Estado Seigewasser declaró que para una normal relación entre el Estado y las iglesias evangélicas continúan siendo válidas las prescripciones de la Constitución, el comunicado de julio de 1958 y la declaración programática del presidente del Consejo de Estado de octubre de 1960. El obispo D. Mitzenheim agradeció la confianza que le había sido manifestada durante esa entrevista y se declaró dispuesto a continuar haciendo todo lo posible por mantener relaciones normales y de confianza entre el Estado y la Iglesia.

Los cristianos tienen muchas posibilidades en la RDA para poner en práctica su responsabilidad política. Ya se habló de la actuación de la Unión Cristiano Demócrata. Además, en los comités del Frente Nacional de la Alemania Democrática, que agrupa a todas las fuerzas sociales del más amplio movimiento popular socialista, actúan, tanto en los órganos centrales como en los provinciales y distritales, grupos especiales de trabajo llamados “Círculos cristianos”. Adjunto al Consejo de la Paz de la República Democrática Alemana actúa —también sobre bases extrapartido— un Círculo Cristiano. Estos círculos ayudan a la incorporación de amplios sectores de la población cristiana al trabajo por la paz y el socialismo.

Por su ejemplar cooperación en la construcción de la nueva sociedad y por su infatigable acción en la lucha por la paz, el obispo Mitzenheim y los profesores de Teología Fuchs, Herz y Leipoldt han sido condecorados con la Orden Emérita de la Patria, en oro, la más alta condecoración de la RDA. Otros muchos eclesiásticos y seglares han sido condecorados con la Orden Emérita de la Patria en plata o bronce, así como con otras altas distinciones estatales y sociales.

Una gran cantidad de eclesiásticos y seglares cristianos han sido elegidos como representantes del pueblo, en la mayoría de los casos a propuesta de la Unión Cristiano Demócrata. De los 434 diputados a la Cámara del Pueblo, la suprema representación popular de la RDA, 45 son demócratas cristianos. De los Concejos provinciales forman parte 281, de los distritales 1.347 y en los concejos municipales y comunales 9.993. Otros partidos y organizaciones han designado como diputados a numerosos cristianos. A esto hay que agregar el gran número de cristianos sin partido que ostentan la representación del pueblo.



La reunión del 9 de febrero de 1961. De izquierda a derecha: prof. Dr. Emil Fuchs; el presidente del Consejo del Estado, Walter Ulbricht; el vicepresidente del Consejo del Estado y secretario general de la Unión Cristiano Demócrata, Gerald Götting, y el director de la sección de música litúrgica, prof. Johannes-Ernst Köhler.

La cuáquera Magdalena Hager, por ejemplo, concejal del ayuntamiento de la ciudad de Leipzig, refiriéndose a sus actividades declaró: "Desempeño mi cargo de concejal como cristiana con la seguridad de que el cristianismo bien comprendido debe contribuir a la construcción de una nueva sociedad. Sin dejar lugar a dudas, los cristianos y los marxistas pueden luchar y trabajar juntos por un nuevo y fructífero sistema de vida que se desenvuelva en la paz. Basta con que cada cual haga a su manera lo que debe hacer, basándose en su experiencia, con conocimiento de la tarea común: ¡Buscar lo mejor para la ciudad!"

Miembros de la CDU ocupan cargos de responsabilidad en el aparato del Estado. El secretario general de la CDU, Gerald Götting, es vicepresidente del Consejo de Estado y presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara del Pueblo. El miembro de la presidencia de la dirección central de la CDU, Friedrich Kind, forma parte también del Consejo de Estado. August Bach, presidente de la CDU, es miembro de la presidencia de la Cámara del Pueblo. Miembros de la CDU son Max Sefrin, vicepresidente del Consejo de Ministros

y ministro de Salud Pública; Rudolph Schule, ministro de Correos y Telecomunicaciones; Erich Wächter, viceministro de Comercio Exterior e Interalemán y Fritz Fint, vicesecretario de Estado para las cuestiones eclesiásticas. El presidente del Tribunal Supremo de la RDA, Dr. Heinrich Toeplitz, forma también en las filas de la CDU.

Un gran número de miembros de la CDU ocupan cargos de vicepresidentes de Concejos provinciales y distritales y también muchos de ellos son alcaldes y concejales municipales. En las escuelas de la RDA hay gran número de maestros cristianos cuya labor ha merecido repetidas veces altas condecoraciones.

El reconocimiento de que tanto a los cristianos como a los no cristianos se les plantean cada vez más grandes problemas, cuya solución debe ser hallada en verdadera comunidad, madura más y más. Y no sólo los miembros de la CDU. Son también cada vez más los cristianos de los demás partidos del Bloque, así como eclesiásticos, los que se pronuncian en favor y aportan su contribución personal para el fortalecimiento del primer Estado alemán de paz. El 9 de febrero de 1961, la comunidad de cristianos y marxistas se hizo evidente en un acontecimiento de importancia histórica.

El presidente del Consejo de Estado de la República Democrática Alemana, Walter Ulbricht, ese día recibió a una delegación de teólogos y ciudadanos cristianos que le entregó una carta firmada por más de 32.000 cristianos evangélicos y católicos. En esa carta se aprobada la declaración programática del Consejo de Estado del 4 de octubre del año anterior, en la cual se hacía constar que "entre los objetivos humanitarios del socialismo y del cristianismo no existía ninguna contradicción". En su discurso con motivo de la recepción ofrecida por el presidente del Consejo de Estado, el portavoz de la delegación de los ciudadanos cristianos de la RDA, profesor Emil Fuchs declaró:

"Precisamente, el motivo que nos trae hoy ante usted, señor presidente, es una demostración de que cada vez es mayor el número de cristianos y teólogos de la RDA que reconocemos que la responsabilidad social que tiene para nosotros la fe cristiana, es decir, la acción por la paz y un verdadero humanismo en Alemania, solamente en el suelo de la RDA puede ser practicada sin restricción alguna. En este sentido, es también en nuestro Estado donde se cumplen las progresivas tradiciones cristianas del pasado."

En otra parte del discurso del profesor Fuchs se dice:

"Claro que entre el concepto del mundo de los marxistas y la fe de los cristianos existen diferencias, incluso muy profundas, que nosotros no queremos ocultar. Pero esas diferencias sobre el concepto del mundo no son ningún impedimento para nosotros, para la firme comunidad de todas las fuerzas que quieren obrar por el verdadero bienestar de la humanidad con toda responsabilidad, sino, por el contrario, nuestra conciencia, la responsabilidad social de nuestra fe cristiana y nuestra inquebrantable voluntad de actuar por la verdad, nos obligan a luchar por la paz y por la justicia social; por el socialismo. La declaración programática del Consejo de Estado muestra el camino por el cual esa lucha puede ser llevada a fin victoriosamente y en bien de todo nuestro pueblo."

En el discurso con el cual respondió el presidente del Consejo de Estado a las declaraciones del profesor Fuchs, dijo entre otras cosas:

“El capitalismo y el cristianismo original son —según me parece a mi— antagonismos incompatibles. Por el contrario, el socialismo, con todas las imperfecciones que puede tener aquí o allí, supone la realización de los ideales cristianos humanitarios y sociales. Las clases dominantes en el capitalismo han utilizado y hecho abuso de la iglesia cristiana como arma contra el socialismo. Pero, como consecuencia de nuestra cooperación práctica y fraternal se ha llegado más y más a la conclusión de que socialistas, comunistas y cristianos —independientemente de su diferente concepción del mundo— pueden convivir sobre esta

En ocasión de su noventa aniversario el prof. Dr. Emil Fuchs fue honrado con altas distinciones. En la foto: el profesor Fuchs es felicitado por el presidente de la Unión Cristiano Demócrata, August Bach.



tierra en la configuración de la vida y de la sociedad y en el afianzamiento de la paz y que, sencillamente, deben cooperar.

Todo cristiano que toma en serio sus ideales humanitarios y sociales, que arroja de su cabeza el lastre de los prejuicios de un pasado muerto, debería unirse al socialismo. Y considero que nosotros deberíamos acogerle cordialmente siempre y en cualquier nivel estatal o social y tratarle con respeto y amistad. Desearía decirles que las palabras de la declaración del Consejo de Estado no son para nosotros una simple jugada de ajedrez táctica. Me alegra poder decir con toda sinceridad que en una cooperación que dura desde hace ya 15 años —durante los cuales como es natural han habido discusiones e incluso en ciertas ocasiones algunos malentendidos— hemos aprendido a valorar la colaboración de los sectores cristianos de la población, de los políticos cristianos y de ciertos teólogos y eclesiásticos en la lucha por la paz y la construcción de un Estado alemán al servicio de la paz y de la felicidad de los hombres; nuestra República Democrática Alemana. Me alegra también poder comprobar una y otra vez que, en la construcción del socialismo, cristianos convencidos, no solamente han salido airoso, sino que en muchas ocasiones han desempeñado un papel destacado y activo que debe ser reconocido y valorado por nosotros.

¿Cuáles son las sencillas ideas y objetivos que nos unen? La paz, el humanismo y el respeto mutuo, la dicha y el bienestar de los hombres trabajadores honrados, la dicha de la familia, niños sanos de cuerpo y alma. Esto es a lo que todos aspiramos. Y en ello no veo ningún motivo de divergencia entre ateos y cristianos."

En su discurso, Walter Ulbricht se ocupó extensamente de las divergencias de principio con los círculos dirigentes de las Iglesias germano-occidentales de la OTAN y subrayó:

"Es público que la OTAN utiliza y abusa de la Iglesia y para la realización de una política nociva, anticristiana, de preparación de guerra, de la guerra fría y caliente. Lamentamos que portavoces de las iglesias germanooccidentales hayan provocado un altercado con nosotros. A nosotros nos hubiese gustado más —y Dios lo sabe— actuar junto con los teólogos y eclesiásticos y políticos cristianos de Alemania occidental con cordialidad, respeto y confianza mutua, por la paz, la dicha y el futuro de nuestro pueblo.

En la República Democrática Alemana hemos demostrado que la cooperación, beneficiosa tanto para los cristianos como para los no cristianos, es posible. Deseo terminar expresando la esperanza de que en el futuro nuestra cooperación; la cooperación entre el Estado y la Iglesia, entre ateos y cristianos, será aún más estrecha y confiada en todos los sentidos, en todas las escalas que lo ha sido hasta hoy."

Posteriormente a este intercambio de declaraciones tuvo lugar una franca y amistosa conversación entre el presidente del Consejo de Estado y los miembros de la delegación, en la cual trataron, entre otras cosas, sobre la famosa tesis de que la coexistencia pacífica es posible y necesaria en el terreno político, es decir, en las relaciones entre Estados con regímenes sociales diferentes, pero

que ese principio no puede ser aplicado en las relaciones entre diferentes concepciones del mundo. Sobre esto, Walter Ulbricht destacó expresamente:

“El rechazo de la coexistencia pacífica en el terreno de la ideología se refiere en primer lugar al antagonismo entre capitalismo y socialismo y a sus fundamentos filosóficos. No quiero decir que se pueda meter en el mismo saco al imperialismo y el capitalismo y la doctrina cristiana ni a las iglesias cristianas . . .

Naturalmente que existe contradicción entre el materialismo histórico, que es nuestra concepción del mundo, y el idealismo filosófico, en el cual el cristianismo como toda religión tiene sus raíces . . . Pero nuestras divergencias filosóficas, a las cuales no queremos quitar importancia, no puede borrar de la tierra la realidad de que los objetivos humanitarios y sociales del cristianismo original y los objetivos sociales del socialismo, concuerdan tan ampliamente que, precisamente por ello, se hace necesaria la unión.”

Los resultados del encuentro del 9 de febrero de 1961 determinan en creciente medida el espíritu de cooperación entre marxistas y cristianos en la República Democrática Alemana y sirven de orientación para la colaboración práctica hacia la paz y el socialismo, cuya edificación en el Estado alemán de los obreros y campesinos es objetivo común de todos sus ciudadanos y llevada hasta la victoria.

